

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FERRETERÍA CENTRAL GALÁPAGOS MARGALSA

En Puerto Ayora, siendo las 14:30 horas del día 10 de abril 2016, se reunieron en las oficinas centrales en la ciudadela Acacias, calle Cucuve s/n e Islas Plaza, la totalidad de accionistas de la empresa, señores: Magaly Maribel Guerrero Aldas, titular de \$50673.00 acción que representan el 99.75% del capital social; el señor Paredes Guerrero Alvaro Hernan, titular de \$ 127.00 acción que representa el 0.25% del capital social.

Actuó como Presidente de la Junta la señor Hernán Paredes, en calidad de Presidente del Directorio y como Secretaria la señor Wilson Masache, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas, cuyas acciones representa el 100% del capital social de la sociedad, éstos por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidenta declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar de resolver las siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015, así como aprobación de las memorias de la Gestión Operativa de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico.
3. Confirmacion y seguimiento de los pago ya registrados de dividendos de acciones de los resultados acumulados registrados en libros hasta de los periodos 2013 y 2014.

A continuación se paso a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EL EJERCICIO ECONOMICO 2015, ASI COMO LA APROBACION DE LAS MEMORIAS DE LA GESTION OPERATIVA DE LA EMPREASA.

El Presidente informó, mediante Sesión de Directorios de fecha 10 de marzo del 2015, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2014. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio procede a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y operativos antes referidos.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión operativa de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Operativa de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio.

2. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO.

Dentro de este periodo la compañía no generó ningún resultado, ya que cesó sus actividades al inicio del periodo.

A continuación, el presidente informó que las utilidades del ejercicio, que sean distribuidas ya que los planes futuros para la empresa son el cierre y liquidación respectiva.

3. APROBACION DE PAGO DE DIVIDENDOS DE ACCIONES DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS HASTA AL TÉRMINO DEL PERIODO FISCAL 2012.

Según análisis la gerencia propone la cancelación, pago o repartición de utilidades acumuladas hasta el periodo 2014; los mismos que tienen un monto de \$ 134.051,91. Dichos montos fueron cancelados durante este periodo 2015 en la parte proporcional a los socios activos de la compañía. Por lo tanto hasta la fecha no existe ningún valor pendiente de pago hacia los socios por este concepto.

Los socios por unanimidad resuelven la aprobación e informan a la junta la confirmación de los dividendos recibidos.

No habiendo otro asunto a tratar se levantó la sesión a las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Atentamente



Sr. Hernán Paredes
PRESIDENTE DE LA JUNTA